



BAJA CALIFORNIA SUR
COMITE DIRECTIVO ESTATAL

TAREAS EDITORIALES 2024



LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE GOBIERNO.

PRIMER TRIMESTRE

**"La democracia es el peor sistema de gobierno,
excepto por todos los demás."
Winston Churchill**

La democracia como forma de gobierno.

A lo largo de la historia han existido diversas formas de gobierno, tal es el caso de la monarquía y la aristocracia, considerados como regímenes autoritarios que se caracterizan por concentrar el poder en manos de unos cuantos y privilegiar a un sector limitado; fue hasta la aparición de la democracia en Atenas, cuando surge la posibilidad de un régimen político pluralista, el cual se basa en la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, la igualdad ante la ley y la deliberación pública.

La palabra "democracia" proviene del griego "demos" que significa "pueblo" y "kratos" que se significa "gobierno" o "poder"; de ahí que comúnmente se defina a la democracia como el poder del pueblo o el gobierno del pueblo.

En ese sentido, la democracia es concebida como un sistema de gobierno donde el poder se encuentra en manos del pueblo, por lo que presupone la existencia de elecciones libres y justas con la finalidad de que los ciudadanos puedan elegir la mejor opción respecto a quienes serán sus representantes políticos.

En nuestro país fue hasta la Revolución Mexicana y la promulgación de la Constitución de 1917, cuando se logró modificar la forma de gobierno, ya que durante muchos años estuvimos bajo el mandato de sistemas autoritarios; la Constitución es el documento en el cual se establecieron por primera vez los principios de la democracia y los derechos civiles. Sin embargo, durante muchos años la democracia se vio limitada por el dominio político y autoritario de un mismo partido político, pues a pesar de la celebración de elecciones, lo cierto era que no existía una competencia plural partidaria. Fue durante el trayecto de los años comprendidos entre 1980 y 1990 que se llevó a cabo la transición del cambio en el poder en México, mediante la elección de presidentes de diversos partidos, logrando con ello la materialización de una democracia multipartidista, con elecciones legítimas y con una mayor participación ciudadana.

Como podemos observar, la democracia no es estática sino todo lo contrario, se encuentra en constante evolución por lo que requiere de una actualización y compromiso constante por parte de la sociedad y de los líderes políticos

para adaptarse a las problemáticas y retos que surgen en el día a día con la finalidad de poder mantenerla viva y nutrida sin que pierda su esencia natural.

A pesar de que la democracia es dinámica, debe contener principios básicos y fundamentales para que pueda funcionar, los cuales son esenciales para su efectividad y legitimidad, tales como:

- **Estado de derecho:** para una convivencia pacífica y respetuosa debe existir un marco legal y constitucional en el que todas las personas estén sujetas a las mismas leyes y normas, lo que garantiza tanto la protección de los derechos humanos y las libertades individuales; así como también que las decisiones del gobierno estén basadas en procedimientos establecidos.
- **Igualdad y libertad:** todos los ciudadanos cuentan con el mismo derecho a participar en los procesos políticos, sin importar género, raza, religión u otras características personales; asimismo todos los ciudadanos tienen la libertad de expresar sus opiniones, asociarse libremente, protestar pacíficamente y tomar decisiones informadas.
- **Soberanía popular:** el poder emana del pueblo, y los líderes políticos únicamente podrán ser elegidos mediante votación popular a través de la realización de elecciones periódicas y competitivas.
- **Pluralismo político:** deben existir diversos partidos y grupos políticos con la finalidad de que exista competencia política y diversidad de ideologías, propuestas y soluciones; lo que permitirá que la ciudadanía pueda elegir de manera informada entre varias opciones.
- **Participación ciudadana:** es un derecho y una responsabilidad por parte de los ciudadanos que a través del voto y la expresión de su opinión, intereses y valores decidan el rumbo político del país; jugando un papel primordial la educación cívica como el acceso a la información, al ser herramientas claves para que se pueda llevar a cabo una participación activa y consciente.
- **Diálogo abierto y tolerancia:** el respeto a la diversidad de opiniones es lo que posibilitará la construcción de una sociedad más inclusiva y cohesionada.
- **Rendición de cuentas:** los representantes políticos tienen la obligación de informar a la ciudadanía sus acciones y decisiones; así

como de asumir y enfrentar las consecuencias en caso de incumplir con sus responsabilidades; la rendición de cuentas genera confianza en el sistema y a su vez previene el abuso de poder y la corrupción.

- **Gobierno eficaz y justo:** debe existir una eficiente respuesta a las necesidades y demandas de la población, y que en todo momento se promueva la justicia social y económica.

Se dice que el fin último de la democracia consiste en lograr una sociedad justa, equitativa y libre; lo que implica que para que la democracia efectivamente alcance sus objetivos se necesita primeramente garantizar y proteger todos y cada uno de los derechos humanos; en segundo término erradicar la desigualdad social y económica; y por último que en todo momento impere un estado de la estabilidad, armonía y paz.

En México la democracia ha tenido ciertos avances, dentro de los cuales podemos mencionar que hoy en día existe una mayor protección a los derechos humanos; contamos con más alternancia en el poder; existe mayor diversidad de partidos políticos lo que ha originado el incremento de la participación ciudadana en los procesos electorales; se ha fortalecido la transparencia, la rendición de cuentas y la equidad en las elecciones gracias a las diversas reformas en materia electoral y se han implementado medidas para promover la participación política de las mujeres.

No obstante lo anterior, aún enfrentamos grandes retos y desafíos que impiden que la democracia se consolide y materialice plenamente; por un lado la corrupción y la impunidad han sido un problema que genera desconfianza en el sistema y que debilita la credibilidad de las instituciones y de los actores políticos; la desigualdad social y económica que persiste y que no se ha logrado reducir; la violencia y la inseguridad continúan desafiando la capacidad del Estado para velar por la seguridad y el orden; y finalmente la falta de educación cívica e información respecto a los asuntos del país ha contribuido a que los ciudadanos no se involucren y no participen activamente, generando cierta ignorancia respecto a la comprensión del rol que desempeñan dentro la democracia del país.

A modo de conclusión podemos señalar que la democracia es un ideal al que aspiramos constantemente, pues representa la promesa de un futuro próspero en el cual la voz de la ciudadanía es escuchada y respetada; en el que las diferencias se resuelven a través de un dialogo pacífico; y donde prevalece la justicia y la igualdad de derechos y oportunidades; y mas allá de las imperfecciones y los grandes desafíos que implica la democracia, definitivamente es la mejor opción de gobierno a la que podemos aspirar, solo

que se requiere de paciencia, tiempo y esfuerzo para acercarnos cada vez más a su consolidación.

Como sociedad tenemos la obligación y la responsabilidad de contribuir a la materialización del ideal democrático, lo cual no solo se limita en ejercer el derecho al voto, sino que implica un compromiso activo y constante que deberá reflejarse en nuestras interacciones diarias, aplicando en todo momento los valores democráticos, ser respetuosos de los derechos humanos, estar abiertos al debate y a la escucha, actuar con tolerancia hacia las diferencias, celebrando en todo momento la diversidad y promoviendo la inclusión; estas pequeñas acciones son una forma de nutrir nuestra democracia, lo que a su vez sumará a la construcción de una sociedad más justa, transparente y cohesionada.

Fuente Consultada:

- LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE GOBIERNO. José F. Fernández Santillán. <https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosdeDivulgacion/docs/03.pdf>